STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 5 de julio de 2013

GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA EXTENSIÓN DE VIVIENDA PARA DAMNIFICADOS DE HURACÁN SANDY

Programa de Asistencia para Albergue Transitorio se prorroga en Nueva York por 30 días adicionales

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy día que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), a solicitud del Estado de Nueva York, ha aprobado una extensión de 30 días del Programa de Asistencia para Albergue Transitorio (TSA, por sus siglas en inglés) comenzando el 7 de julio. Esta nueva prórroga le permitirá a los damnificados del huracán Sandy que todavía no pueden regresar a sus viviendas, permanecer en los hoteles y moteles.

La nueva fecha de salida para los participantes del programa TSA es el 6 de agosto de 2013**.** La agencia FEMA notificará a los participantes aptos de la nueva fecha de salida.

«El extender la fecha de participación en el Programa de Asistencia para Albergue Transitorio, asegura un recurso importante a los damnificados del huracán Sandy que, aún después de tantos meses, todavía no pueden regresar a sus hogares», comentó el gobernador Cuomo. «Este programa continua brindando ayuda esencial a aquellos que todavía están sufriendo los efectos devastadores que dejó la tormenta».

El Programa de Asistencia para Albergue Transitorio (TSA) es un programa a corto plazo que coloca las familias en hoteles mientras buscan por una vivienda fija.

Los damnificados pueden recibir ayuda del programa TSA solicitando primeramente asistencia federal de la agencia FEMA de las siguientes maneras: Inscripción por internet en:**www.DisasterAssistance.gov**

- Inscripción por teléfono vía *Smartphone* o tableta electrónica usando la aplicación de FEMA
- En **m.fema.gov**
- Marcando el **800-621-FEMA** (3362) (TTY 800-462-7585).

Para el 711 o Servicios de Equipo de Video para Transmisión (*Video Relay Service, VRS*), marque el 800-621-3362.

###